

EL HERALDO GALLEGO.

[SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.]

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

GALICIA ANTE TODO.

Deus fratresque Gallaici.

GALICIA SOBRE TODO.

SUMARIO.—Breves consideraciones sobre arbolado público, por C. Placer—A orillas del Ulla, (perfiles gallegos) por A. Vicenti.—Galicia musical, por J. Varela Silvari.—Amor de madre, (balada) por Emilia Calé. A la memoria de mi querida madre, (soneto) por A. Goyanes Meneses.—Unha de paus, (poesía) por A. Muruais.—Crónica orensana, por X.—Variedades.—Anuncios.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE ARBOLADO PÚBLICO.

I.

De los árboles.—Primeras plantaciones.

Un célebre escritor ha llamado al árbol el rey de los vegetales, y en verdad que no anduvo muy descaminado al concederle la primacía del segundo reino de la naturaleza. Las plantas arbóreas son sin duda las de mas utilidad para el hombre, puesto que ellas le suministran frutos para alimentarse, materias para guarecerse de los rigores de las estaciones, y en fin todos los objetos para satisfacer las primeras necesidades. Así, cree un distinguido botánico, no se concibe al hombre sin el árbol, una vez que no puede prescindir de él sin privarse de materias necesarias para su subsistencia. «Por otra parte, dice el ilustrado arbolista D. R. Romualdo Aguado, ¿qué significa, que representa la principal ocupacion del hombre, desde el momento de su creacion hasta nuestros

días? ¡Que sus artes; que su industria; que su comercio; que su estado social, en una palabra! ¡Qué? Ninguna otra cosa que la existencia de inmensos montes, de frondosas selvas, de miles de millones de árboles, de los cuales sacó primero lumbre, y formó sus herramientas, y sus casas, construyó despues sus máquinas y sus arados, compuso luego sus sidras y sus vinos, y se valió para edificar, en fin, esos palacios flotantes donde reina sobre los mares, y por cuyo medio tiene establecido el comercio universal, ó sea el de todos los productos de todo el mundo.»

Y en efecto, si bajo el punto de utilidad positiva ofrecen los árboles gran interés en su estudio, no le ofrecen menor por su importancia histórica y hasta filosófico-social. El hombre en su estado primitivo, vístese con las hojas de los árboles, de ellas forma su cama al abrigo de las ramas de cuyo fruto y raíces se sustenta y los troncos sirvenle para defenderse de las fieras y para alimentar la hoguera que reanima sus ateridos miembros en el frío invierno. Así la providencia hace al rey de los vegetales el *ayo*, por decirlo así, del rey de la naturaleza. (1)

Si á nuestros lectores les pareciesen exageradas estas elucubraciones de las plantas arbóreas, debemos decirles que nos las inspiran el ver el abandono en que se tiene el

(1) Conocidos son aquellos bellísimos versos, de un ilustre poeta español, que cantan feliz edad en que la tierra

A sus hijos pródiga y esclava
Los frutos de sus árboles les daba.

arbolado, tanto en la provincia donde estas líneas escribimos, como en otras muchas; no en todas por fortuna. A poner de relieve esta *ingratitude* se encaminan nuestros propósitos. En otros artículos demostraremos que el bien público reclama mayor esmero en el cultivo del arbolado. Hoy nos limitaremos á demostrar la importancia de la *entidad* árbol.

Pues; ¿acaso se creará que no figura, y mucho, el árbol en la historia de la humanidad? Prolíjo sería si nos detuviésemos á demostrarlo minuciosamente. Echemos una ojeada á la profunda sima del pasado, é iluminados por la antorcha de la Historia, veremos el papel que desempeña tal vegetal en los destinos humanos, desde el bíblico árbol del paraíso, hasta el árbol providencial que bajo sus ramas acogió la sacra familia, perseguida por los feroces emisarios del tetrarca de Judea; desde el maldito árbol donde se suicidó el Apóstol traidor, hasta aquel árbol bendecido donde se verificó el sacrificio más sublime de los tiempos, en pró de la redención del hombre; desde los *Allis*, bosques sagrados de los griegos, hasta los sagrados bosques de los celtas y galos, *Lucos*; desde el añoso árbol que en Guernica recuerda las libertades de un pueblo, hasta el no menos viejo que en tierras mejicanas evoca la sombra del héroe de Otumba; desde el árbol frutal, que descubrió á Newton la ley cosmológica de la atracción universal, hasta el pirámida en fin que reveló á Franklin la ley física del *poder de las puntas*. En todos los tiempos y en todos los países vemos figurar al árbol. Y, fuera del terreno histórico, donde encontrarían sus bellísimos símiles los poetas bíblicos, el autor de la Iliada, el Cisne mantuano, el trovador del Padron, el profundo La Fontaine, y otros más y más vates que nos sería imposible enumerar,—sin el rey de los vegetales? La poesía bucólica y pastoril carecería del vigor de las imágenes que le prestan los árboles que sombrean la pradera, el río, la cabaña y otros sitios que como diría Cervantes, son capaces de inspirar al menos poeta. Y si de las alegorías á que dió lugar la diversidad de especies arbóreas tratamos, ¡cuan simbólico vemos á este vegetal en los actos humanos! Los primitivos hombres consagran á Ceres el siempre verde madroño; los griegos dedicaban á Júpiter Olímpico el olivo y el plátano y el laurel á Apolo; el Naturalismo de los Indios les hace divinizar la higuera, el loto y otros arboles; ellos obtienen cierta preferencia en

el culto de los fethichistas; los adoradores de Brahma rinden culto á un árbol sagrado llamado Tulasi, cuyas hojas curan todas las enfermedades; los Canadienses colocan el Paraíso de su religion entre bosques de deliciosos frutales, como el Coram; la religion de Odin diviniza el fresno y coloca al gran árbol Idrasil cubriendo el palacio de los Dioses; los Escandinavos tenían como reliquias las hojas del bosque sagrado que circunvala el templo de Upsal; la religion de Zoroastro quema las ramas de Hom en sacrificio á sus dioses y el zumo de este árbol es sagrado; y en fin, seríamos interminables, si nos propusieramos enumerar todos los símbolos representados por los árboles, desde el cedro entre los griegos hasta la palmera entre los cristianos.

Y, ¡cuanta poesía encierran, cuanto hablan al corazón esos sauces que lloran sobre las tumbas, esos cipreses que junto al ruinoso convento parecen heraldos de su esplendor pasado, esos llorones que se duermen al blando arullo de las fuentes!.....

Esta superioridad que el hombre ha dado siempre á los árboles sobre los demás vegetales, no ha sido más que una manifestación de su reconocimiento. Así antes que se descubriesen las grandes propiedades fisiológicas del árbol, sin comprender el beneficio que les reportaba ó comprendiéndolo escasamente, ya se hacían plantaciones de arbolado público, si bien este en un principio era, por decirlo así, empírico, si no parece la frase muy forzada. Vemos en los primitivos tiempos que en las primeras sociedades del Asia se mandan hacer plantaciones de madroños, pues que la fruta de este árbol había sido el primer alimento de los hombres. Así dice Virgilio en aquellos conocidos versos:

*Prima Ceres ferro mortales vertere terram
Instituit: cum jam glandes atque arbusta sacra
Deficerent silva, et victum Dodone negaret.* (2)

La opulenta Babilonia, aquella ciudad emporio de riqueza del mundo antiguo y que tanto embelleció Semíramis, tenía según Herodoto las calles tiradas á cordel con

(2) «Ceres ha sido la primera que labró la tierra cuando el madroño y la bellota escaseaban en las grandes selvas, y Dodona negaba su fruto.» (*Geografías*. Ex. lib. I. V. 147.) Esto es; que cuando la tierra dejó de ser pródiga, y las selvas dejaron de producir sus frutos espontáneamente,—lo que expresa el poeta en la *actonomasia* que comete al referirse á la selva de Dodona que estaba en el Epiro— fue cuando se dedicó á cultivar lo que antes se le ofrecía sin cuidados, como los madroños y encinas cuyos frutos constituían su primer alimento.

dos hileras de árboles, los que también se plantaban por las márgenes del Eufrates. En Alejandría, Cartago y otras grandes ciudades de la antigüedad, era costumbre plantar árboles en las vías públicas, como se colige de las pocas descripciones que de ellas nos quedaron. Una de las leyes que dio Ciro en su esplendente reinado, fué la de hacer grandes plantaciones de frutales por toda el Asia menor. Sabido es que los Druidas consagraban á su divinidad el *muerdago* que especialmente se cria en las encinas, y conociendo algunas de las propiedades patológicas de este producto, lo tenían como su *omnia sanantem*, según expresión de Plinio, y consideraban como orden del cielo las plantaciones de encinas. Los Gueberos tenían como uno de los actos más agradables á sus dios, el plantar un árbol. Otras muchas religiones de los antiguos pueblos observaban en su dogma preceptos análogos.

Aunque nada dice la legislación romana acerca de esto, vemos sin embargo que los escritores latinos, alaban y escitan á las plantaciones de árboles. Entre tantos, citaremos á Catón. Dice este repúblico, que si otras cosas necesitan tomarse con calma y pensarse bien, no se debe diferir un instante en hacer plantaciones.

Pasaremos por alto los tiempos de las invasiones, tiempos de revolución gigantesca, de organización; é igualmente no nos detendremos en la Edad media, época de transición, en que el Derecho administrativo empieza á conocerse lentamente, período en que todo lo ahoga el clamor de los combates, de las empresas caballerescas, de las locuras de las cortes y en que la Administración pública andaba asaz abandonada, y harto descuidado el arbolado del cual no se hacía caso y únicamente algún que otro de aquellos raquíticos municipios le concedía su humilde protección que no la hacía florecer más ni menos. Vengamos á la Edad moderna, en que el Derecho administrativo se hace ciencia, en que unos y otros se ocupan mucho, y aun hablan más del bien público, y en que á los gobiernos preocupa la cuestión de arbolado público. Pero este es asunto de un artículo que dejaremos para otro número, advirtiendo aquí de paso que en pueblos menos civilizados que los europeos, se ha conservado el arbolado público con más constancia y más atención que en España particularmente. Muchos pudiéramos citar, pero nos contentaremos con decir lo que refiere un célebre viajero de las costumbres de los tártaros del Dagestan, que aunque tártaros y

habitando un país estéril, observan una benéfica y excelente ley consuetudinaria. «Ninguno de ellos puede casarse sin haber plantado en un determinado paraje cien árboles frutales; de manera que en el día se hallan en todas las montañas de esta parte del Asia, arboledas grandes de frutales de toda especie.» También entre los Chinguleses es obligación de la familia de un muerto plantar árboles alrededor de las tumbas; precepto altamente higiénico que parece imposible conociere pueblo tan pococulto y parecido al de los Canadienses de enterrar los muertos bajo los árboles cuando están en flor.

Vemos, pues, que en la antigüedad ha sido conocido el arbolado público, ó al menos se disfrutaban sus beneficios. Vemos que en los pueblos salvajes ó poco civilizados se le consagra especial atención. Veremos que en la época moderna no se descuida por la Administración de la cosa pública este importante ramo, aunque sus delegados no cumplan cual debieran su deber. Veremos la importancia de fijar en él la atención por los grandes beneficios que reporta.

Resulta, pues, que solo en la Edad de hierro se le ha hecho guerra á los grandes vegetales, considerando incompatibles, absurdamente, la existencia del hombre en las ciudades y del árbol en los bosques. Y sin embargo, — ¡oh importancia del gran vegetal! — aquellas gentes que abandonando la *res publica* tenían como una cosa estéril el arbolado público mirándolo con indiferencia y hasta con enojo, esas gentes... adoraban frenéticamente á un árbol, al que consagraban su dinero pagando cultivadores que sacrificaban en sus aras la verdad: ese árbol que tal culto merecía de aquellos fuertes varones era el *Árbol genealógico*.

Orense.

CAMILO PLACER.

A ORILLAS DEL ULLA.

PÉRFILES GALLEGOS.

III.

BRUJAS Y ENDEMONIADOS.

Fué en una tarde lluviosa y fría, en una de esas tardes del campo que hacen agruparse en torno del fuego a los hombres y á las gallinas; (especies ambas las más enemigas del domicilio propio) cuando mi doméstica, que según dije más atrás, go-

zaba y goza merecida reputacion de bruja; se encargó de ponerme al corriente de las hechicerías y supersticiones locales.

He aquí el resúmen:

Hay indudablemente una poblacion sobrenatural, habitadora de las tinieblas, que por lo mismo que está privada de la luz se complace en molestar á los que disfrutan de tamaño beneficio. Constitúyenla los *trascos*. Forman otra seccion mixta en el mundo de los espíritus las viejas de mala índole que se vender al diablo para adquirir el derecho de volatilizarse á ciertas horas y de herir moral ó materialmente á los allegados en sus personas ó en la de sus bestias. Tales son las *brujas* (meigas). Y ocupan, en fin, la parte superior de la escala, las almas de los muertos (*aparecidos*), que vuelven de noche al mundo para pedir sufragios á los vivos. Reina y gobierna sobre unos y otros el demonio, que de vez en cuando se hospeda en el cuerpo de algun mortal, ocasionando sendos disgustos á cirujanos, presbíteros y embahidoras.

Los *trascos*, son diablejos familiares, juguetones y simpáticos hasta cierto punto, aficionados con extremo á la zambra de los molinos y á las gozosas veladas del invierno.

Cuando llueve y ventea con mas ímpetu, pero siempre despues del toque de ánimas, se oyen alguna vez lastimeros quejidos á la puerta de las casas.

Con tal que la dueña sea compasiva abre y encuentra un corderillo blanco con los velones empapados y medio muerto de frio. Tómallo en brazos y lo acomoda en un ángulo del hogar despues de acariciarlo con ternura.

Prosiguen todos el diálogo interrumpido, vuelve á reinar una alegre animacion en torno del fuego..... pero de pronto estalla una carcajada histérica en la altura. El cordero ha desaparecido. Entonces, los pobres rurales caen en la cuenta de que dieron hospedaje á un *trascos*, el cual en recompensa, se rie con socarronería desde el caballete del tejado.

Cada cual se retira mohino y cabizbajo á su vivienda augurando desde luego una malísima noche. y con razon, por que este despertará en lo mejor de su sueño al oír el estrépito infernal de las tazas y pucheros rotos en la cocina; aquél oirá hasta que amanezca el dia sordos golpes, dados á intervalos en la cabecera de su cama; el otro, la armonía monótona y aguda del *sarillo* que dará vueltas por sí solo en el sobrado, y el de mas

allá, desatentadas carreras por encima de las tejas.

Es lo peor, que no hay oracion, señal de la cruz ó hisopazo de agua bendita, capaz de ahuyentar á los impertinentes diablillos. Dícese que esto se consigue solamente haciéndoles sentir algun acceso de tos infranatural y poco aromática, que atacando al olfato delicadísimo de los duend's los indigna y pone en fuga; pero no está todavía bien probado. Pasemos á las brujas.

Una muchacha, antes alegre y robusta, comienza inopinadamente y sin causa conocida á perder su animacion y sus colores. Poco á poco va poniéndose lívida, y demacrándose hasta la transparencia: por último, muere ó mejor dicho, cesa naturalmente de vivir, como una lámpara que ha consumido gota á gota su aceite.

Un niño pierde sus macizas y rosadas carnes, rechaza con asco el pecho maternal, llora y llora durante todo el dia, durante toda la noche sin que nadie sepa por qué, experimenta una notable desviacion en las rodillas y se deshace al fin, como si un gusano hubiese roído los cartilagos de sus articulaciones.

Otras veces, la inocente criatura siente que le echan un nudo á la garganta y al cabo de 20 ó 30 horas sucumbe por asfixia en los brazos de su madre que le deja morir, sollozando, es verdad, de desesperacion, pero convencida de que no hay medio humano que pueda salvar la existencia de su hijo.

Una vaca, al volver de los pastos rumiando gravemente el último manojo de heno, se tiende en el establo y no vuelve á levantarse por mucho que la aguijen ó violenten.

Ah! condenadas brujas, complaceos en vuestra obra.

¡Desventurados campesinos! ¿qué sería de ellos, si el cura de tal ó cual parroquia, única persona cuya sabiduría está en contacto con la ignorancia comun, no los socorriese y ayudase? ¿Que habian de hacer el médico ó el albeitar en presencia de tan sobrenaturales accidentes?

El presbítero, solo el presbítero, puede (siempre y cuando los interesados acudan en tiempo oportuno) neutralizar la influencia de una bruja, sobre el niño, la muchacha ó la res á quienes hizo *mal de ojo*.

Uno hay, el de San M.....: reputado justamente en dos ó tres leguas á la redonda por su habilidad y competencia en achaques de hechicería.

A él acuden los labriegos, despues que

han ensayado el agua de siete fuentes recogida antes de salir el sol ó las higas y rescriptos de Nuestra Señora del Corpiño ó de San Pedro, mártir de Verona. Algunas veces, muy á menudo por desdicha, llegan demasiado tarde, y por eso no es siempre eficaz la virtud de los ensímos.

El ensalmador, sea el que sea, en cualquiera de los casos anteriores, emprende valerosamente el combate, llegando en ocasiones hasta la temeridad de quedarse á solas con el poseído. A fuerza de conjuros, agua bendita, cuernos de escarabajo, crucecitas de acero, evangelios, (etc.) desaparece el maleficio, si bien sucede de tiempo en tiempo que el maleficiado queda tan débil despues de la batalla, que sucumbe á la larga como si la operacion no hubiese tenido efecto. Cuando el presertado es un niño, el presbítero apenas acaba de officiar le escupe en la cabeza, por que la saliva eclesiástica es entonces un elixir sagrado, cuyo valor escapa á todos los calculos de la terapéutica y del humano raciocinio.

Si se trata de un caballo, una ternera ó cosa semejante, es preciso constituirse en el establo, bendecirlo y colgar al cuello de la víctima un rescripto verdadero, en vez de los apócrifos que se venden en ferias y ciudades y están hechos con letras de molde.

Los labradores pagan con una profunda gratitud, con una adhesion á toda prueba, con una reserva inverosímil y con otras especies mas, á estos sus ilustrados bienhechores.

Si los otros sacerdotes censuran tal género de beneficios, el labrador achaca la censura á mala voluntad, sinó á envidia.

Santiago.

ALFREDO VICENTI.

(Concluirá.)

GALICIA MUSICAL.

IX.

INSTRUMENTOS POPULARES.

A todos los instrumentos músicos que usan los diferentes pueblos de España se les ha dedicado una página, un recuerdo; pero con respecto á los instrumentos que usa el pueblo gallego, nadie, que sepamos, se ha ocupado de su verdadera descripción, de su historia ó de

su importancia artística en los tiempos primitivos.

¿Cómo así?

¿No tiene tanta importancia nuestra *gaita* popular como la melancólica *sardana* de los catalanes?

¿El *pito vascongado* tiene acaso mas importancia que la flauta de nuestros montañeses?

¿La antigua *sinfonía* de los griegos, convertida hoy por la corrupcion de dicha voz en la *zanfona* actual, es menos digna del general aprecio que la *dulzaina* de los castellanos ó la *tenora* de los catalanes?

Indudablemente, los escritores musicales españoles han hecho en este asunto el sempiterno *tacet* que acostumbran cuando de Galicia se trata.

Vergonzoso es que no se diga nada de Galicia con referencia á ciencias, artes y literatura; ó que cuando á esta desheredada region, pacífica y laboriosa por apéndice, se la dedican algunas líneas, sea únicamente para motejarla y depreciarla, ó para tratar todas sus cosas con marcado abandono, dando lugar con esto á aseveraciones poco justas y á inexactitudes por todos conocidas.

Con referencia á los instrumentos populares de Galicia, es muy *digno de notarse* que en los Diccionarios musicales españoles se cometen *barbarismos*, se confunden los nombres de aquellos, no se cita su procedencia, ni se dice á que pais ó pueblo pertenecen en la actualidad.

Recomendamos la lectura de un artículo titulado *Lira alemana* inserto en el Diccionario mas completo que ha visto la luz en España: el lector verá en él nuestra popular *sinfonía*, por mas que no se indique para este instrumento galáico. (1)

Recomendamos la lectura del artículo titulado *viella*, así como el de *gaita*

(1) Diccionario técnico, histórico y biográfico de la música: 1868.

zamorana que han visto la luz en otro Diccionario musical no menos importante. El lector verá en dichos artículos la exacta descripción de nuestra *sinfonía* popular, aunque este instrumento no se cite para nada, ni al hablar de aquellos (que son el nuestro) ni en artículo especial dedicado bajo este nombre, según se conoce actualmente en nuestro país. (2)

Esta confusión, *mayor que la de lenguas*, trataremos de aclararla en artículos sucesivos, á fin de dar á cada uno lo que corresponde bajo el punto de vista histórico, bajo el punto de vista de la razón y de la justicia. Si los historiadores musicales se han olvidado de la región gallega en lo que concierne á su música é instrumentos populares, justo es, y mas que justo necesario, que un humilde artista, sin mas títulos de autoridad que su noble y *maniático* (!) (1) afán de ilustrar el arte músico, salga en defensa de los derechos á que es acreedor el pueblo gallego; y *conste de hoy para siempre*, que Galicia, pueblo ó país donde se ha medido nuestra modesta cuna, es tan digno bajo todos conceptos de figurar en la historia musical, como el territorio que mas haya contribuido al adelanto artístico de nuestra Península.

Basta de preámbulo, y pasemos á hablar detenidamente de cada uno de los instrumentos que enriquecen nuestra música popular.

Coruña, 1875. VARELA SILVARI.

AMOR DE MADRE.

BALADA.

I.

Brillaban en la esfera
Purpúreas fajas del naciente día,

(2) Diccionario enciclopédico de la música: 1859.

(1) Mientras ilustradas personas nos alienten en la noble tarea de trabajar, todo cuanto nos permitan nuestras fuerzas, por los adelantos de la literatura é historia musicales, nos inspiran risa y desprecio los que califican de *mania* la decidida vocación que profesamos al divino arte de la música.

Y en la verde pradera
Con santo amor la madre así decía:
—¡Cuanto goza mi pecho
Al llevarle mis dádivas sencillas!
Colocaré en su lecho
Madreselvas y azules campanillas.
Yo besaré su frente,
Hermosa como el rayo de la aurora....
Mas nó! que el inocente
Duerme feliz, y sufre cuando llora!
Esperaré que el sueño
Termine ya, pues no hay ventura alguna
Cual el placer risueño
De una madre que vela amante cuna.—

II.

Espiraba en la esfera
La tibia luz del moribundo día,
Y en la verde pradera
Con triste amor la madre así decía:
—Hoy se agita mi pecho
Al recuerdo de días seductores.
Le llevaré en seguida
Estas sencillas y olorosas flores.
Allí, siempre á su lado,
En mi delirio besaré vehementemente
Su rostro, iluminado
Por las últimas tintas de Occidente.
¡Espacio, que si toca
Su faz mi labio, es fácil que despierte!...
¡Gran Dios!... se heló mi boca....
Ese sueño es el sueño de la muerte!...
Mas dentro de mi pecho
Dice una voz que dolorida zumba:
«Cual velaste su lecho,
Corre á velar su solitaria tumba»

III.

El frío cementerio
Baña la luna con su luz dudosa,
Y envuelta en el misterio
Una mujer se postra ante una losa.
Suspira, llora, reza,
No halla consuelo en su dolor reacio;
Y cuando el alba empieza,
Su espíritu cruzando va el espacio.

EMILIA CALÉ Y TORRES DE QUINTERO.
Madrid, Abril, 1875.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA MADRE.

«Mientras haya madres, habrá poesía.»

FERNANFLORES

«Cuando sintais un buen impulso en el corazón, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro pan con el hambriento, de lanzaros á la muerte por salvar la vida del prójimo, volved, y encontrareis á vuestro lado, como el ángel de la guardia que os inspira, el pensamiento del bien, la sombra querida de vuestra madre.»

CASTELAR, VIDA DE LORD BYRON.

SONETO.

Solo en el cielo existe lo infinito;
Tan solo allí la perfección reside:

La Humanidad en vano ansiosa pide
Que reine el bien aquí, mas no el delito.
Hay un ser nada mas, un ser bendito,
A quien su alto destino el mal impide;
A quien Dios no consiente que se anide
En su alma de Arcángel lo precito.
¡La madre! oh, sí! ... la dió el Omnipotente
Como lazo de union de tierra y cielo;
La dió cual vaso de ternura ardiente,
De penas para bálsamo, y consuelo;
La dió cual astro que al empíreo guia;
Y al triste descreído, *luz envía*

ANTONIO GOYANES MENESES.

Monforte, 1875.

UNHA DE PAUS. (1)

N'ó adro de Santa Comba
N'a hora en qu'á noite chega;
Cando saen os morcegos
E o raposo o tobo deixa,
E as campás doridas soan
Aló n'ó alto da igrexa,
E sacho ó lombo, cantando,
Deixan os homes as veigas,
E os cáns ladran sobr'os valos
E as chamineas fumegan,
F o sain n'ó candil votan
C' á roca n'a man as vellas;
E os galos están calados
No alto das capoeiras
E ó moucho sobr'os penedos
'Os ollos lle relumean
E o merlo foxe pitando
A acurrunchar'as silveiras,
¡Quentáronme ben ó lombo!....
¡Jasus! ¡Nunca Dios me dera!—
Tocab' á gaita o Canexo;
O tamboril o Pancira
E o bombo can de Palleiro
O fillo da Xouba seca.
O *agarradiño* beilando
Atopábens' as parexas,

(1) Esta composición pertenece á una colección de poesías que con el título de *O tolo do dirimbau*, está escribiendo nuestro colaborador y amigo el Sr. Muruais.—NOTA DE LA REDACCION.

E os foguetes estouraban
E atroaban as orellas.
Dempois que s' inflou á *loba*
E asobiu é foi direita
Po'—riba do salgueiral
A cair a nosa eira,
Chegaron os de Tournon
Berrando pol'a vereda
E votando copras porcas.
Batendo nas pandareras.
Eu, cand'os vin; xa lle dixen
A Calrota;—seica, seica
Van á andar os estadeos
Nos lombos e mais nas testas!....
E pr' ábaixo, pola goxa
Pasoume ó cuspe 'as carreiras.

(Concluírá.)

Madrid, 1875.

A. MURUAIS RODRIGUEZ.

CRÓNICA ORENSANA.

Casi dos años dedicados exclusivamente á la defensa de los intereses generales de Galicia, alejados de las intrigas políticas, enemigos de toda cuestion personal, evidencian nuestra noble conducta en la vida del periodismo. A ruego de muchos suscritores de la capital, abrimos esta nueva Seccion: aplaudiremos todos los hechos que sean dignos de aplauso, y censuraremos, todo cuanto redunde en perjuicio del bien público, siguiendo hoy, como siempre, ajustando nuestros actos á la mas severa imparcialidad.

El celoso y digno Gobernador de esta provincia D. José R. Bugallal, publicó en *El Boletín*, precedidas de un bien escrito preámbulo las disposiciones oportunas para que los Ayuntamientos exciten á los agricultores ó industriales de la provincia, á que concurren con sus productos, á fin de que esta se halle dignamente representada en *La Exposicion Regional de Galicia* que ha de verificarse el próximo Julio en la ciudad de Santiago, Así mismo nombra una comision encargada de promover la remision de objetos al mencionado Certámen, compuesta de los Señores Gaité Nuñez (D. Joaquín) Sanchez Salgués, Labarta, Perez Bobo (D. Feliciano) y Murias, Abiertas quedan las columnas de nuestro semanario para todo cuanto juzgue favorable al mejor éxito de sus funciones esta Comision, á quien á la vez ofrecemos nuestro entusiasta y decidido apoyo. Nadie desconoce la ilustracion y capacidad de los señores Salgués, Gaité y Labarta, así como la actividad de los señores Perez Bobo y Murias por lo tanto nos complacemos en felicitar al Sr. Bugallal por su acertado nombramiento aun cuando notamos en este la falta de algunas personas mas que contribuirían, ayudadas por sus dignos compañeros, al feliz éxito que se proponen

y que seguramente conseguirán, dadas la excelentes cualidades que adornan á dichos señores y su amor á Galicia.

* * *

Continúan en la parroquial de Sta. Eufemia del Centro, los ejercicios religiosos de las *Flores de María*, cada día con mas concurrencia y esplendor.

Diariamente, niñas de corta edad recitan composiciones poéticas dedicadas á la Inmaculada Virgen. Entre las armoniosas voces que componen los coros de canto, sobresale la sonora y argentina voz de las Señoritas de Correa.

* * *

He aquí los párrafos principales de la Exposicion que muchos vecinos elevaron al Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad:

«Los que suscriben, vecinos de este término municipal, segun las células personales que acompañan y piden se les devuelvan, exponen: que han visto y ven con profundo disgusto el ataque que se dirige á los intereses de este vecindario con las tarifas del impuesto de consumos que rigen en el corriente ejercicio económico y la recaudacion de dicho tributo, y no pueden menos de recurrir á VS. en solicitud de que se observe estrictamente la ley en la cobranza del citado impuesto, á fin de evitar así perjuicios que se irrogan á los habitantes del Municipio.

«Es público y notorio que la Junta municipal formó y aprobó dos tarifas para la recaudacion del expresado impuesto en el actual ejercicio, así como lo es tambien que con sujecion á aquellas se cobra este indirectamente en la Capital y directamente ó por medio de repartimiento en los pueblos rurales del distrito.

«Es asimismo evidente que en la 1.ª de dichas tarifas se hallan gravadas las especies que comprende lo establecido por el Gobierno en las Bases é Instruccion de 26 de Junio último, y en la 2.ª otras especies no gravadas por el Gobierno.

«Ahora bien: ¿puede considerarse legal esta segunda tarifa aprobada por la Junta municipal? ¿puede efectuarse la recaudacion del impuesto cuando recae sobre artículos de comer, beber y arder que no se hallan comprendidos en la tarifa del Gobierno?—Los esponentes no vacilan un momento en afirmar que no es legal ni procedente la imposicion y recaudacion del impuesto de consumos sobre especies que no señala la ley, por que, segun se consigna en la base 5.ª de las citadas de 26 de Junio, solo en las poblaciones que excedan de 40.000 habitantes podrá adicionarse la tarifa con otras especies, poniéndolo en conocimiento de la Administracion económica de la provincia, ó lo que es lo mismo en Orense, cuya poblacion no alcanza ni con mucho á aquel número

de habitantes, no podrá adicionarse la tarifa.

«No siendo, pues, legal la adicion á la tarifa, segun queda demostrado, no es legal el establecimiento ni la exaccion del impuesto, y es lo procedente, por lo tanto, anular y dejar sin valor ni efecto alguno la 2.ª tarifa aprobada por la Junta municipal, reintegrando por consiguiente á los contribuyentes las cantidades que hayan satisfecho por tal concejto.» X.

VARIETADES.

El día 13 del corriente, ha fallecido en la ciudad de Santiago en cuya Universidad iba á tomar en el próximo Junio el grado de Doctor en Medicina, nuestro querido amigo D. Edmundo Lareo Aysa, hijo de Orense. Este jóven estudioso, y adornado de generosos sentimientos, bajó al sepulcro cuando comenzaba á sonreírle un brillante porvenir, conquistado á costa de su talento laboriosidad.

¡Dios haya acogido su alma en el seno de los justos! ¡El dé á sus desconsolados padres, á cuyo dolor nos asociamos, el valor necesario para sufrir con resignacion esta dolorosa pérdida!

En la Exposicion de Paris están mereciendo elogios los cuadros *Cercanías de Génova*, de don Serafin Avendaño, de Vigo; y *El Puente de Musqueres*, de la señorita Gabriela Valdés, de Santiago.

Siempre la gloria para nuestros artistas está lejos de su patria.

En breve se publicará una excelente obra de nuestro querido amigo y colaborador Sr. Barros Sivele, titulada *Mapa arqueológico de Galicia*. Con motivo de hallarse ocupado tan conocido é ilustrado anticuario, digno miembro de varias Academias nacionales y extranjeras, en la publicacion de la citada obra, no puede remitirnos con la puntualidad que fuera de desear los originales de la *Crónica de Orense*, trabajo que con tanta aceptacion venimos publicando, y cuya interrupcion disculparán nuestros asíduos lectores.

Sabemos que el Sr. Administrador Económico de esta provincia, con el mayor celo, procura que los trabajos de su dependencia se lleven á cabo con gran actividad y resuelve las instancias que en queja le dirigen los gravados en el reparto de las cuotas respectivas, hermanando los intereses del Estado con los del contribuyente, inspirándose en la mas estricta justicia, Nos complacemos en hacer público las relevantes prendas del Señor D. Cayetano de las Casas.